

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOHILOGISTICA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día veinti nueve de agosto del año dos mil ocho en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Alborada villa 19 décima etapa, se reúnen los accionistas de la compañía MOHILOGISTICA S.A. a saber: a) el señor Moyano Garofalo Marco Andre, propietario de un cuatrocientas cincuenta y cinco (455) acciones; b) el señor Reinozo Velez Patricio Javier, como propietario de veinte cinco (25) acciones y c) el señor Salazar Benites Celso Jose, como propietario de treientos veinte (320) acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US \$1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del capital social de la compañía, que es de US \$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente de la compañía y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2017;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del 2017;
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2017;

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el señor Celso Jose Salazar Benites, quien ha sido elegido para el efecto, y actúa como secretario el Gerente, Sr. Marco Andre Moyano Garofalo. El secretario procede a efectuar la lista de asistentes a esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente de la compañía, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

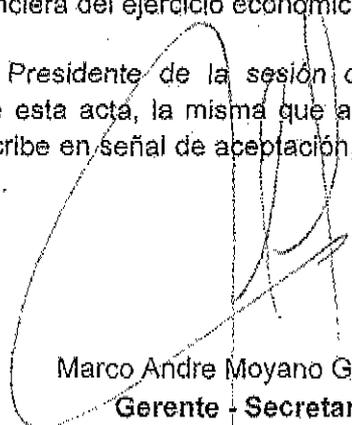
Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se de lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo, y demás cuentas, particular que, luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

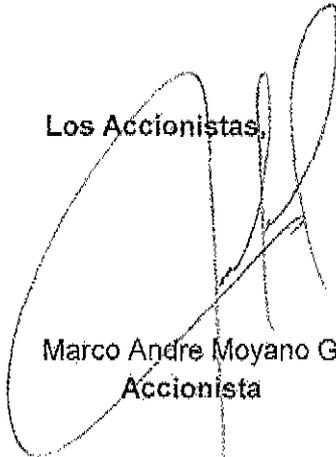
En relación al cuarto punto del orden del día, sobre "Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2017". Una vez revisadas las cifras y no existiendo oposición alguna, la junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los Estados de Situación Financiera del ejercicio económico del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída al accionista, quien la suscribe en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las trece horas.


Celso Jose Salazar Benites
Presidente de la Junta


Marco Andre Moyano Garofalo
Gerente - Secretario

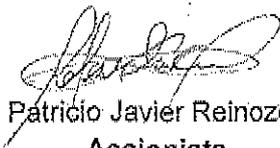
Los Accionistas,



**Marco Andre Moyano Garofalo
Accionista**



**Celso Jose Salazar Benites
Accionista**



**Patricio Javier Reinozo Velez
Accionista**